

POLÍTICA DE IGUALDAD

Ángel Paredes Galán, en calidad de director científico del Instituto de Física e Ciencias Aeroespaciais (IFCAE), y con relación a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y a la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, manifiesta su total compromiso con la garantía de la integración de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el instituto como un principio básico y transversal, cumpliendo con los objetivos de desarrollo del Instituto establecidos en su plan estratégico.

Así mismo, declara su compromiso con el fomento del principio de igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todos los ámbitos y actividades que se desarrollan en IFCAE, y asume el encargo de constituir una Comisión de Igualdad que impulse medidas en el ámbito de las competencias del centro para conseguir la igualdad real en el mismo, que asegure la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo.

Además, IFCAE cuenta con un Plan de Igualdad propio, *I Plan de Igualdade entre mulleres e homes*, enmarcado en las políticas de igualdad europeas, con los siguientes ejes:

- Eje 1. Cultura da igualdade: sensibilizar, visibilizar e comunicar.
- Eje 2. Medidas relativas á igualdade nas estruturas funcionais organizativas da universidade.
- Eje 3. Docencia, investigación e transferencia do coñecemento con perspectiva de xénero.
- Eje 4. Traballar e estudar na universidade en igualdade e promover unhas condicións sociolaborais con perspectiva de xénero.

El Plan puede ser consultado por el personal investigador y resto de integrantes en la página web del instituto, la cual cuenta con una sección dedicada Igualdad. La implantación, evaluación y seguimiento del Plan de Igualdad de IFCAE son responsabilidad de la Comisión de Igualdad. IFCAE posee la figura del Enlace de Igualdad, puente entre el instituto y la Unidad de Igualdad de la Universidade de Vigo.

Fdo. Ángel Paredes Galán,
Director Científico de IFCAE.